

DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.530>

Implementación del proyecto Empoderamiento Femenino - EmpoFem de la CACPE-Gualaquiza

Implementation of the EmpoFem project of the CACPE-Gualaquiza

Implementação do projeto Empoderamento Feminino - EmpoFem do CACPE-Gualaquiza

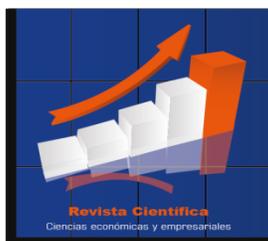
Yolanda Cleofé Rojas-Rojas ^I
yolanda.rojas.77@est.ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7226-5820>

Glenda Maricela Ramón-Poma ^{II}
gramon@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6833-9129>

Correspondencia: yolanda.rojas.77@est.ucacue.edu.ec

* **Recepción:** 30/11/2021 * **Aceptación:** 18/12/ 2021 * **Publicación:** 20/01/2022

1. Estudiante de la Maestría en Administración de Empresas con Mención en Dirección y Gestión de Proyectos. Unidad Académica de Posgrado, Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
2. Docente de la Maestría en Administración de Empresas con Mención en Dirección y Gestión de Proyectos, Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.



Resumen

La presente investigación describe la viabilidad comercial del proyecto empoderamiento femenino en el desarrollo financiero de las mujeres que promueven los productos y servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza. El estudio es cuantitativo, de nivel exploratorio y descriptivo. De corte transversal y no probabilístico. Se diseñaron cuestionarios de preguntas para realizar el levantamiento de información entre los participantes. Se aplicó la prueba t student para la comparación de dos medias independientes utilizando como variable de análisis, el ingreso promedio mensual de una asesora antes y posterior a integrarse a la iniciativa. Los resultados del estudio señalan que por el momento el proyecto no ha generado un impacto positivo entre las mujeres asesoras que promueven los productos y servicios de la cooperativa, puesto que sus ingresos mensuales no han mejorado de manera significativa.

Palabras clave: Cooperativa; ingresos; mujer.

Abstract

This research describes the commercial viability of the female empowerment project in the financial development of women who promote the products and services of the Gualaquiza Small Business Savings and Credit Cooperative. The study is quantitative, exploratory and descriptive. Cross-sectional and non-probabilistic. Question questionnaires were designed to collect information among the participants. The t-student test was applied to compare two independent means using the average monthly income of an advisor before and after joining the initiative as an analysis variable. The results of the study indicate that for the moment the project has not generated a positive impact among the women advisers who promote the products and services of the cooperative, since their monthly income has not improved significantly.

Keywords: Cooperative; income; woman.

Resumo

Esta pesquisa descreve a viabilidade comercial do projeto de empoderamento feminino no desenvolvimento financeiro de mulheres que promovem os produtos e serviços da Cooperativa de Poupança e Crédito para Pequenas Empresas de Gualaquiza. O estudo é quantitativo, exploratório

e descriptivo. Transversal e não probabilístico. Questionários de perguntas foram elaborados para coletar informações entre os participantes. O teste t-student foi aplicado para comparar duas médias independentes utilizando como variável de análise a renda média mensal de um orientador antes e após a adesão à iniciativa. Os resultados do estudo indicam que até o momento o projeto não gerou impacto positivo entre as mulheres conselheiras que promovem os produtos e serviços da cooperativa, uma vez que sua renda mensal não melhorou significativamente.

Palavras-chave: Cooperativa; renda; mulher.

Introducción

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), la cual se encuentra vigente, incluye y establece lineamientos para la economía popular y solidaria, que agrupa a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008). En el artículo 311 de la Constitución se señala que el sistema financiero popular y solidario se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Con el fin de viabilizar los preceptos establecidos en la constitución se expide la Ley de Economía Popular y Solidaria en el año 2011, normativa que promueve:

Satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Asamblea Nacional, 2011, p. 4).

Las cooperativas de ahorro y crédito se encontraban controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Sin embargo, con el fin de alinearse al objetivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la cual asumió el 1 de enero de 2013 el control, supervisión y vigilancia de las instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Mediante Resolución No. 521-2019-F, del 14 de junio de 2019, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece que las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos:

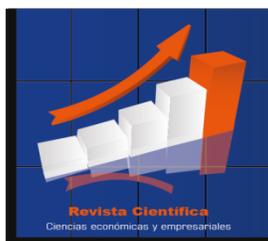


Tabla 1 Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales	

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Resolución No. 521-2019-F, 2019.

El sistema financiero cooperativo al año 2021 se encuentra en un contexto social, económico, político y jurídico que denotan niveles de incertidumbre significativos, puesto que la pandemia del COVID-19 ha significado poner a prueba la capacidad de resiliencia de las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales han implementado estrategias para evitar el deterioro de las finanzas institucionales y a la vez fortalecer las acciones vinculadas a la responsabilidad social.

Con una visión de atender los requerimientos de financiamiento y solidaridad, en el cantón Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago en Ecuador, se constituye la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza (CACPEG) mediante decreto ministerial No. 03668 del 27 de noviembre de 1990 se registra en la Dirección Nacional de Cooperativas la entidad, permitiéndole de manera progresiva alcanzar presencia a nivel provincial para beneficiar a los habitantes del territorio.

La intención de contribuir al desarrollo social, productivo y económico de los habitantes de Gualaquiza propició que el equipo técnico de la CACPEG desarrolle el proyecto denominado EMPOFEM que tiene como objetivo, “*promover el desarrollo financiero de las mujeres a través de la generación de oportunidades laborales*”. Este objetivo pretende ser cumplido al integrar a las mujeres del territorio a la entidad mediante la asignación de actividades relacionadas con la promoción de los productos y servicios financieros de la institución, el resultado esperado es que se capten nuevos socios para la cooperativa, los mismos que abrirán cuentas de ahorro y realizarán depósitos a plazo fijo.

El presente artículo tiene como objetivo evaluar el impacto del proyecto EMPOFEM en el desarrollo financiero de las mujeres que promueven los productos y servicios de la CACPEG. Este trabajo de investigación contribuye a caracterizar la situación de las mujeres como agentes activas en el sistema financiero solidario.

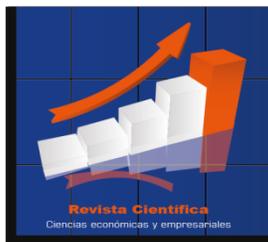
Referencial teórico

El rol de la mujer en las cooperativas de ahorro y crédito

Las instituciones de microfinanzas se han enfocado en las mujeres, al considerarlas como prestatarias cumplidas, que propician a través del empoderamiento económico y social el desarrollo sostenible, permitiendo con ello abordar de una forma más adecuada la problemática de la pobreza mediante la independencia financiera de la mujer (World Health Organization, 2005). En los países en desarrollo, promover la independencia económica de la mujer se traduce en emprendimientos empresariales, lo cual contribuye a una mejora de la posición de la mujer en la familia y la comunidad (Bezboruah & Pillai, 2014). Según los resultados de Bezboruah & Pillai en las cooperativas financieras en que hay más mujeres prestatarias que hombres, existe un aumento de prestatarias, y también ello incide en que más mujeres se encuentren al frente de la gobernanza y gestión de la institución. También es interesante mencionar que los hallazgos de Bibi et al (2018) obtenidos del análisis de las instituciones de microfinanzas del sur de Asia determinaron que las mujeres oficiales de crédito son determinantes positivos de la eficiencia de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el artículo realizado por Hussain, Mahmood, & Scott (2018) que analiza el impacto de la exclusión financiera en la pobreza financiera y humana entre las mujeres en Pakistán se concluye que aspectos como la discriminación de género y los valores religiosos conservadores impactan negativamente en el empoderamiento de las mujeres, por ello recomiendan fomentar préstamos grupales como un método para ofrecer financiamiento a las mujeres, puesto que el papel de la mujer para reducir la pobreza humana y financiera es fundamental.

En el artículo de Adusei & Obeng (2019) se analiza a 441 instituciones de microfinanzas, es decir cooperativas de ahorro y crédito en 69 países, con el propósito de establecer el efecto de la diversidad de género en las juntas directivas y la estructura de capital de las entidades, obteniendo como hallazgo que más miembros femeninos en las juntas directivas contribuye a mantener niveles



bajos de apalancamiento, provocando que el riesgo de quiebra registre una probabilidad menor de ocurrencia, en contraste también detectaron que un aumento en la diversidad en los directorios de las cooperativas de ahorro y crédito resulta en una caída en el grado de intermediación financiera, es decir las colocaciones se reducen.

Lo expuesto en los párrafos anteriores señalan que la mujer es un elemento primordial para el desarrollo del sistema financiero solidario, puesto que los beneficios esperados suelen ser reducción de la pobreza, generación de empleo, cautela en la gestión de las cooperativas de ahorro y crédito respecto al endeudamiento de las mismas, posicionamiento de la mujer en el hogar y comunidad, etc., por lo tanto las instituciones de microfinanzas deben propender a la inclusión económica y de género para incentivar el desarrollo sostenible.

Situación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador

En el análisis realizado por Corporación de Estudios para el Desarrollo (2018) se menciona que las cooperativas de ahorro y crédito incrementaron su participación en el sistema financiero ecuatoriano, los principales resultados son los siguientes:

Tabla 2 Principales indicadores de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, periodo 2006-2017

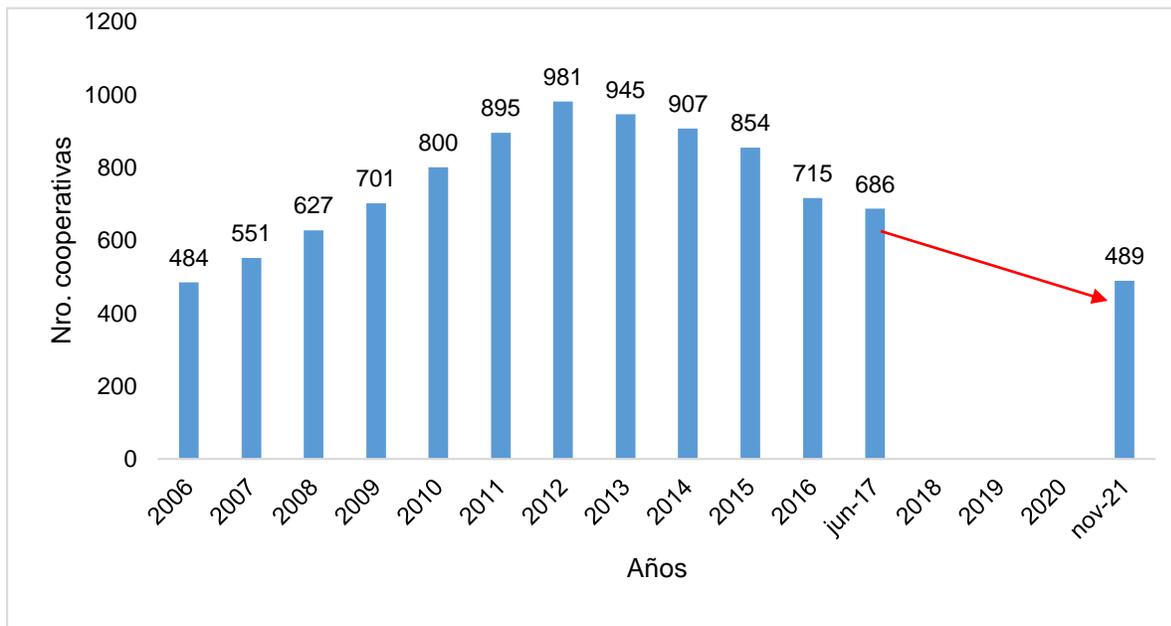
Indicador	2006	2017
Monto de captaciones en millones	535	6.848
Participación de las captaciones de las cooperativas en el sistema financiero	10,4%	26,2%
Monto del crédito otorgado por las cooperativas en millones	635	6.440
Participación del crédito otorgado por las cooperativas en el sistema financiero	8,2%	18,5%

Fuente: Corporación de Estudios para el Desarrollo, Análisis sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador, 2018.

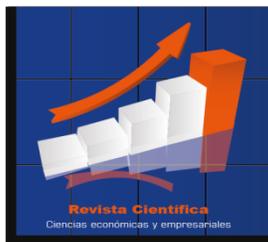
En la tabla anterior se puede observar que la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito se ha incrementado durante el periodo 2006-2017, en lo que respecta a las captaciones crecieron a una tasa promedio anual de 26,08% mientras que el volumen de crédito creció a una tasa de 23,44%. Estas cifras señalan la relevancia que tiene el sistema financiero solidario en la economía ecuatoriana, una inadecuada gestión de las instituciones financieras que la conforman podría significar un efecto negativo con consecuencias catastróficas para directivos, socios y la estructura productiva en general.

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador han presentado un proceso de expansión durante el periodo 2006-2012 mientras que a partir del periodo 2012-2021 registran una caída sostenida en el número de cooperativas activas llegando a 489 en el año 2021(ver gráfico 1). Este comportamiento es atribuible a un proceso de depuración en el sistema financiero solidario, es decir aquellas cooperativas con una mejor gestión administrativa y financiera han venido siendo resilientes a las fluctuaciones de la economía ecuatoriana, y en lo que respecta al año 2020 y 2021 probablemente la pandemia del COVID-19 incidió para que más cooperativas pasen a una fase de liquidación y extinción.

Gráfico 1 Evolución del número de cooperativas de ahorro y crédito activas, periodo 2006-2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catastro del Sector Financiero Popular y Solidario, 2021.



Las 489 cooperativas de ahorro y crédito activas a noviembre del año 2021 se concentran en la provincia de Pichincha con el 20,04%, le sigue Tungurahua con el 15,75%, Chimborazo con el 9,61%, Cotopaxi con el 8,59%, etc. Es importante mencionar que provincia de Morona Santiago apenas representa el 0,20%, valor que es representado por la CACPEG.

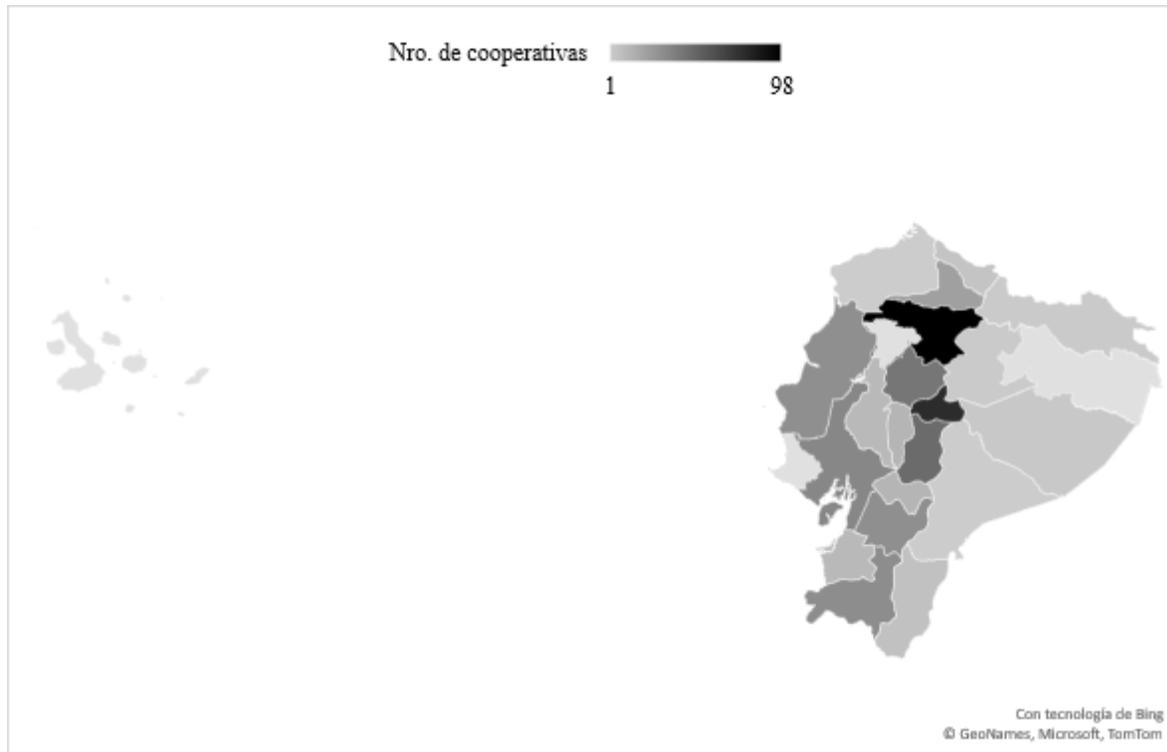
Tabla 3 Distribución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador por provincias, en números y porcentajes, corte noviembre 2021

Provincia	Nro. de cooperativas	%
Azuay	30	6,13%
Bolívar	12	2,45%
Cañar	12	2,45%
Carchi	5	1,02%
Chimborazo	47	9,61%
Cotopaxi	42	8,59%
El Oro	10	2,04%
Esmeraldas	1	0,20%
Galápagos	3	0,61%
Guayas	34	6,95%
Imbabura	22	4,50%
Loja	31	6,34%
Los Ríos	10	2,04%
Manabí	30	6,13%
Morona Santiago	1	0,20%
Napo	2	0,41%
Orellana	5	1,02%
Pastaza	3	0,61%
Pichincha	98	20,04%
Santa Elena	2	0,41%
Santo Domingo de los Tsáchilas	4	0,82%
Sucumbíos	2	0,41%
Tungurahua	77	15,75%
Zamora Chinchipe	6	1,23%
Total general	489	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catastro del Sector Financiero Popular y Solidario, 2021.

Mapa 1

Distribución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador por provincias, en números y porcentajes, corte noviembre 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catastro del Sector Financiero Popular y Solidario, 2021.

Aporte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza(CACPEG) a la economía del cantón Gualaquiza, provincia Morona Santiago

Según la CACPEG, el activo de la institución a octubre de 2021, ascendió a 61.308.240,43 dólares, de los cuales 74,99% corresponde a la cartera de créditos. De las ocho agencias que componen la red financiera de la CACPEG, la que se encuentra ubicada en el cantón Gualaquiza, concentra el 67,58% del activo total de la institución. Los socios que forman parte de la CACPEG ascienden a 19.628 personas a octubre de 2021 (Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza(CACPEG), 2021).

Respecto al aporte de la CACPEG a la economía del cantón Gualaquiza, se consideran las ventas reportadas al Servicio de Rentas Internas (SRI) por parte de los contribuyentes del cantón, las cuales ascendieron a más de 37,34 millones de dólares a octubre de 2021, mientras que la entidad

financiera tuvo ingresos a octubre de 2021, por un valor de 3,34 millones de dólares, lo que implica que el aporte ascendió al 8,94% de los ingresos totales del territorio (Servicio de Rentas Internas, 2021).

Funcionamiento del Proyecto EMPOFEM

El Proyecto EMPOFEM consiste en que las asesoras participantes oferten los productos y servicios de la CACPEG, y, a cambio de ello perciban comisiones por la actividad realizada. Por ejemplo, como se observa en la imagen 1, si una asesora logra captar de 1 a 5 nuevos socios percibirá 2,5 dólares por cada uno, mientras que, si logra captar más de 20 nuevos socios, la comisión ascenderá a 6 dólares por nuevo socio. Para dimensionar el beneficio de esta actividad para la entidad financiera, la apertura de una cuenta de ahorros tiene como requisito un depósito inicial de 21 dólares, es decir que, si una asesora consiguió 5 socios nuevos, implicaría 105 dólares en captaciones, mientras que la asesora recibiría 12,5 dólares en comisiones.

Imagen 1 Proyecto EMPOFEM: Ganancias por venta directa

Tipo socio	Producto	Comisión Base	Rangos Operacionales				
			Desde hasta 5	1 Desde hasta 10	6 Desde 11 hasta 20	Más de 20 cuentas	
Producto (A)	Nuevo	Apertura de cuenta	2,50	2,50	3,75	4,00	6,00
		Actualización cuenta	0,75	0,75	1,25	1,50	2,00
	Existente	Fondo Solidario	0,25	0,25	0,50	1,00	1,50
		Cooperativa Digital	0,25	0,50	0,50	1,00	1,50
		Tarjeta Débito Visa	0,25	0,50	0,50	1,00	1,50
Monto	3.000,00						
Producto (B)	Depósito a plazo fijo	Apertura EMPOFEM	DPF	Plazo(en días) Desde	Ponderación Plazo	Tasa máxima	Cálculo comisión base
				90	144%	7,30%	2,7
				120	144%	7,80%	3,6
				180	144%	8,40%	5,4
				270	144%	8,60%	8,1
				360	132%	9,25%	9,9
420	137%	9,75%	12				

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza(CACPEG), 2021.

Los mentalizadores del Proyecto EMPOFEM han adaptado los principios del mercadeo de multinivel para propiciar una mayor potencialización del proyecto, e incentivar a las asesoras a vender más y captar nuevos socios. Es importante mencionar, que el mercadeo de multinivel permite la distribución de productos y servicios de alcance masivo (Vander Nat & Keep, 2002), desde el productor al consumidor mediante una red de participantes que perciben ingresos por recomendar los productos o servicios (Coughlan & Grayson, 1998). En esa línea de acción, el Proyecto EMPOFEM ha establecido una primera categoría de asesoras que se denomina patrocinadora, y de ahí aparecen 4 niveles, de los cuales la patrocinadora percibe ingresos por la actividad de captación realizada por los otros niveles; el nivel 1 percibe ingresos del nivel 2,3 y 4; el nivel 2 percibe ingresos del nivel 3 y 4, etc. Asimismo, según el nivel de ventas que realicen las asesoras, estas se clasificarán en: EMPO Bronce por ventas de hasta 2.000 dólares, EMPO Plata por ventas de hasta 5.000 dólares, EMPO Oro por ventas de hasta 8.000 dólares y finalmente, EMPO Diamante por ventas superiores a 8.000 dólares.

La exposición del funcionamiento del Proyecto EMPOFEM permite identificar que al incorporar asesoras a la iniciativa, los costos operativos vinculados con la captación de nuevos socios se tercerizan, a la vez que se incide en la transformación de más mujeres en agentes económicos activos.

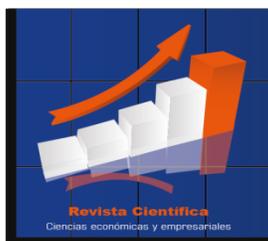
Con el fin de dar cumplimiento al objetivo de evaluar el impacto del proyecto EMPOFEM en el desarrollo financiero de las mujeres que promueven los productos y servicios de la CACPEG, se planteó la siguiente hipótesis:

El ingreso mensual promedio de una mujer ha mejorado a partir de haber ingresado al proyecto EMPOFEM.

Metodología

La investigación en función de su objetivo se sustenta desde una perspectiva cuantitativa, puesto que se centró en cantidades y valores, que permitieron establecer comparaciones y valuaciones mediante la aplicación de estadística descriptiva e inferencial.

El trabajo incluye una investigación de campo y bibliográfico documental de carácter descriptivo, y de acuerdo al objetivo planteado se basó en el método lógico inductivo, porque parte de lo particular a lo general, con la aplicación de encuestas, las que contienen preguntas que permitieron



identificar la situación de las asesoras de EMPOFEM antes y a partir de su participación en el proyecto.

Universo de estudio y tratamiento muestral

Se identificaron dos poblaciones para el estudio. La primera corresponde a 20 asesoras del proyecto EMPOFEM, que es el universo total de esta población de estudio. Y la segunda población corresponde a los habitantes del cantón Gualaquiza a partir de 15 años en adelante (Población en edad de trabajar), aproximadamente 11.831 personas, dato que se obtuvo de las proyecciones poblacionales generadas por el INEC. Al ser la población conocida del cantón Gualaquiza, se trabajó con la fórmula para poblaciones finitas para obtener el tamaño muestral. La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

N= población estimada, 11.831 personas en el cantón Gualaquiza con 15 años en adelante.

p= 0,5 ; q= 0,5

Z= nivel de confianza: 95%(1,96)

e= nivel de error: 5%(0,05)

n= 372 encuestas a obtener.

Tratamiento estadístico de la información

El levantamiento de la información implicó utilizar *Google Forms* para encuestar a las asesoras, puesto que se contaba con la información de los correos electrónicos y números de WhatsApp, con lo cual se compartió el link para llenar el formulario. En lo que respecta, a la población del cantón Gualaquiza, se levantó la información mediante la utilización de la aplicación *KoBoCollect* que se descarga en el celular y que funciona sin internet, mientras se obtienen los formularios llenos, luego al encontrarse cerca de un punto con internet se remite la información a un centro de

almacenamiento digital. Es importante mencionar que ambas aplicaciones, permiten generar bases de datos en formato excel, las cuales son utilizadas para aplicar estadística descriptiva.

Con el fin de verificar, la hipótesis planteada de esta investigación, se procedió a utilizar la prueba *t student* para la comparación de dos medias independientes que está dada por la siguiente fórmula:

$$t = \frac{(\bar{X} - \bar{Y})}{\sqrt{\frac{\hat{S}_1^2}{n} + \frac{\hat{S}_2^2}{m}}}$$

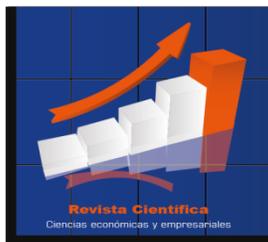
Es relevante señalar que en el formulario aplicado a las asesoras de EMPOFEM, se introdujo la pregunta del nivel de ingresos mensual promedio antes y a partir de participar en el proyecto, insumo utilizado para calcular la media y la desviación estándar, datos que fueron reemplazados en la fórmula de la prueba t para la comparación de dos medias independientes.

Resultados

Perfil de las asesoras de EMPOFEM

El equipo de asesoras de EMPOFEM se compone de 20 mujeres, que presentan las siguientes características demográficas y de estado del proyecto:

- i. La edad promedio de una asesora es de 39,85 años \approx 40 años, la edad mínima 28 años y la máxima 45 años.
- ii. El 95% se define como mestiza y el 5% indígena.
- iii. El 60% son solteras, 35% casadas y el 5% divorciadas.
- iv. El 70% de las asesoras tiene bachillerato finalizado, 20% tercer nivel universitario, 5% técnico superior y 5% cuarto nivel.
- v. Las asesoras de EMPOFEM en promedio tienen 1,5 hijos \approx 2 hijos, mínimo 0 y máximo 3 hijos.
- vi. La principal ocupación de una asesora de EMPOFEM es ser ama de casa con una participación del 40% en el total de asesoras, le sigue ser comerciante con el 20%, ser asesora de EMPOFEM representa el 15%, empleada de empresa pública 15% y empleada de empresa privada 10%.



- vii. Las asesoras de EMPOFEM conocieron acerca del proyecto mediante WhatsApp y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), lo cual representó el 40% respectivamente, el 10% por medio de la radio, y el 5% por la prensa escrita y visita de un asesor respectivamente.
- viii. El 100% de las asesoras conocen la misión del Proyecto EMPOFEM.
- ix. Una asesora de EMPOFEM dedica en promedio 1,79 horas al día a promocionar los productos y servicios de la CACPEG; visita al día 2,70 personas; en promedio ha conseguido 5,30 nuevos clientes; tiene 2,65 meses como parte del proyecto y, por último, su ingreso mensual antes de ser asesora de EMPOFEM ascendía a 179,75 dólares, a partir de incorporarse al proyecto, percibe 213,10 dólares al mes, es decir el ingreso mensual se incrementó en un 18,55%.

Tabla 4 Indicadores de desempeño de las asesoras de EMPOFEM

Pregunta	Min	Promedio	Max
Horas dedicadas al día a promocionar productos y servicios de la CACPEG	1	1,79	4
Nro. personas visitadas al día	1	2,70	10
Nro. de nuevos clientes conseguidos	0	5,30	22
Nro. de meses de trabajo en el proyecto	1	2,65	6
Ingreso mensual antes del proyecto	0	179,75	600,00
Ingreso mensual a partir del proyecto	0	213,10	1.000,00
Gasto mensual en gestión de ventas	1	8,17	50,00

- x. El 100% de las asesoras desea continuar en el proyecto por las ventajas que presta.

Verificación de la hipótesis

La hipótesis de la investigación es la siguiente:

El ingreso mensual promedio de una mujer ha mejorado a partir de haber ingresado al proyecto EMPOFEM

Para realizar la verificación se plantea una hipótesis nula y una alternativa:

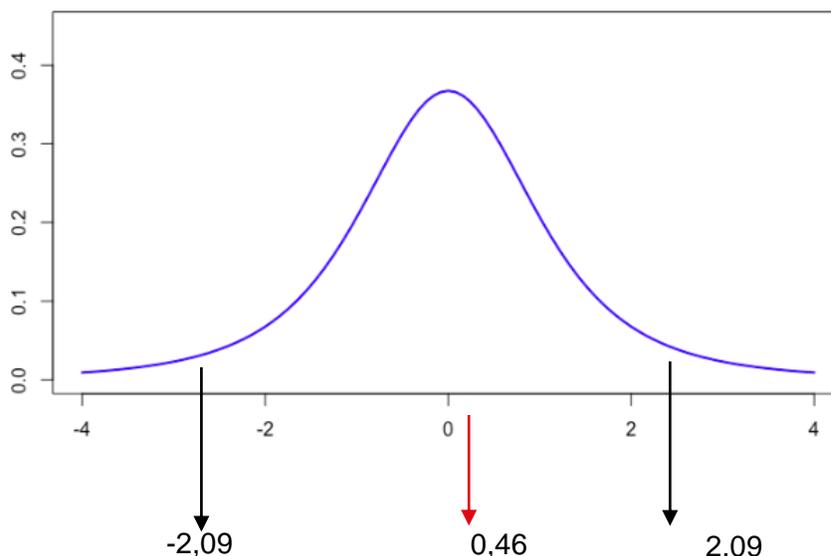
H_0 = El ingreso mensual promedio de una mujer no ha mejorado a partir de haber ingresado al proyecto EMPOFEM

H_1 = El ingreso mensual promedio de una mujer ha mejorado a partir de haber ingresado al proyecto EMPOFEM

Al utilizar la prueba *t student* para la comparación de dos medias independientes con el ingreso mensual de una asesora de EMPOFEM antes y a partir de ser miembro del proyecto, a un nivel de significación del 5%, se determinó que el punto crítico fue equivalente a $\pm 2,09$ mientras que la *t student* calculada fue de 0,46. Al encontrarse la *t student* entre los puntos críticos, se establece que la hipótesis nula fue aceptada y por tanto, se concluye que el ingreso promedio de una asesora de EMPOFEM no ha mejorado a pesar de ser miembro del proyecto.

$$t = \frac{I_p - I_a}{\sqrt{\frac{S_p^2}{20} + \frac{S_a^2}{20}}} = \frac{213,1 - 179,75}{\sqrt{\frac{40.507,99}{20} + \frac{66.550,41}{20}}} = \frac{33,35}{73,16} = 0,46$$

Gráfico 2 Representación del *t student* calculada en el área de la curva



Nivel de conocimiento del Proyecto EMPOFEM entre los habitantes del cantón Gualaquiza

En lo referente a evaluar el nivel de conocimiento de la población del cantón Gualaquiza respecto a los productos y servicios de la CACPEG y del Proyecto EMPOFEM, se obtuvieron los siguientes resultados:

- i. El 68,17% de los participantes pertenecían a la parroquia Gualaquiza, el 10,08% a El Ideal, el 4,77% a Bomboiza, el 4,51% a Nueva Tarqui, el 3,98% a Chiguinda, etc.
- ii. El 57,94% de los participantes en el estudio fueron mujeres y el 42,06% hombres.
- iii. La edad promedio de los participantes fue de 35 años, edad mínima 17 años y edad máxima 87 años.
- iv. El 87,67% se define como mestizo, el 7,24% indígena, el 4,83% blanco y el 0,27% afrodescendiente.
- v. El 40,32% de los participantes tenía bachillerato finalizado, el 24,14% secundaria, el 10,88% técnico superior, el 10,34% primaria, el 8,75% tercer nivel universitario, el 2,92% tecnólogo superior y el 2,65% cuarto nivel.
- vi. El 21,54% tenía como principal ocupación trabajar en una empresa privada, el 19,68% era agricultor, el 18,88% se definió como desempleado, el 17,82% era propietario de negocio, el 10,64% empleado de empresa pública, el 7,18% comerciante autónomo y el 4,26% estudiante.
- vii. El 60,70% de los participantes manifestaron tener una cuenta de ahorros en la CACPEG y el 39,30% señaló que no.
- viii. El 75,93% de aquellos que poseen cuenta de ahorros en la CACPEG manifiestan que la institución y sus servicios son muy buenos y excelentes.
- ix. Entre aquellos que manifestaron no tener una cuenta de ahorros, el 56,03% estaría dispuesto a solicitar una cuenta de ahorros en la institución financiera.
- x. Entre las personas que indicaron no tener cuenta de ahorros en la CACPEG, el 94,48% señaló que ninguna persona de la institución lo ha visitado, el 3,45% tuvo la visita de una asesora de EMPOFEM y el 2,07% fue visitado por un asesor de crédito de la cooperativa.
- xi. Entre el total de participantes del estudio, el 69,40% desconoce en qué consiste el Proyecto EMPOFEM.

- xii. Luego de conocer en que consiste el Proyecto EMPOFEM, el 49,06% de las mujeres, que participaron en el estudio señalaron que estarían dispuestas a integrarse a la iniciativa.
- xiii. El 52,78% de aquellos que no son socios de la CACPEG señalaron que el mecanismo más efectivo, para conocer acerca de los productos y servicios de la institución, es a través de Facebook, el 20,14% por la radio, el 13,89% por WhatsApp, el 11,11% por recomendación de amigos y el 2,08% por otros medios.

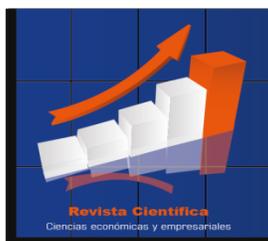
Discusión

La evidencia estadística vinculada a la verificación de la hipótesis planteada permite establecer que el Proyecto EMPOFEM por el momento no está logrando el cumplimiento de su misión, relacionada con el empoderamiento femenino y generación de ingresos, lo cual, en esta fase de la iniciativa, contradice los hallazgos de autores como Bezboruah & Pillai (2014) que señalan que las mujeres atraen a más mujeres a las instituciones financieras. Esta realidad implica una alerta para los promotores del proyecto, con el fin de que realicen ajustes en la estrategia implementada, y con ello se esperaría un cumplimiento de la misión del proyecto y con el beneficio vinculado a la captación de nuevos socios e ingresos para la institución.

Conclusiones

Entre las principales conclusiones se tiene las siguientes:

- La CACPEG es una de las instituciones financieras con mejor valoración en el cantón Gualaquiza al considerar que el 75,93% de sus socios manifiestan que sus productos y servicios son muy buenos y excelentes.
- El Proyecto EMPOFEM hasta el momento no ha logrado el impacto en el mejoramiento de los ingresos de las asesoras que lo componen, por lo tanto, es necesario realizar ajustes para mejorar esta tendencia.
- Existe un mercado potencial de nuevos socios conformado por el 56,03% de aquellos que no tienen cuentas de ahorros en la CACPEG, que podrían ser atendidos por las asesoras de EMPOFEM.



- El nivel de desconocimiento acerca del Proyecto EMPOFEM, el cual asciende a 69,40%, indica a los directivos encargados del marketing del proyecto, que deben implementar estrategias más efectivas para el efecto.

Financiamiento

No monetario.

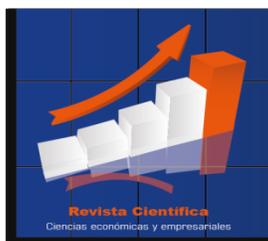
Agradecimiento

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza – CACPEG y y la Jefatura de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca, por permitir el desarrollo y fomento de la investigación.

Referencias

1. Adusei, M., & Obeng, E. (2019). Board gender diversity and the capital structure of microfinance institutions: A global analysis. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 258-269. doi:<https://doi.org/10.1016/j.qref.2018.09.006>
2. Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito, Pichincha : Registro Oficial 444 de 10-may.-2011. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
3. Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
4. Bezboruah, K., & Pillai, V. (2014). Exploring the Participation of Women in Financial Cooperatives and Credit Unions in Developing Countries. *Voluntas: International Journal*

- of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 26(3), 913-940. doi: 10.1007/s11266-014-9467-9
5. Bibi, U., Balli, H., Matthews, C., & Tripe, D. (2018). Impact of gender and governance on microfinance efficiency. *Journal of International Financial Markets, Institutions & Money*, 53, 307-319. doi:<https://doi.org/10.1016/j.intfin.2017.12.008>
 6. Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza(CACPEG). (2021). *Estados Financieros*. Gualaquiza.
 7. Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Gualaquiza(CACPEG). (2021). *Proyecto EMPOFEM, Generación de Ingresos por parte de las asesoras*. Obtenido de <https://cacpeg.fin.ec/v3/proyecto-empofem/>
 8. CORDES. (2018). *Análisis sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador*. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/informe-sobre-cooperativas-de-ahorro-y-crdito-07.05.2018.pdf>
 9. Coughlan, A., & Grayson, K. (1998). Network marketing organizations: Compensation plans, retail network growth, and profitability. *International Journal of Research in Marketing*, 15(5), 401-406. Obtenido de https://www.kellogg.northwestern.edu/faculty/coughlan/htm/personalpage_files/Papers/Coughlan%20Grayson%20IJRM%201998%20article.pdf
 10. Hussain, J., Mahmood, S., & Scott, J. (2018). Gender, Microcredit and Poverty Alleviation in a Developing Country: The Case of Women Entrepreneurs in Pakistan. *Journal of International Development*. doi: <https://doi.org/10.1002/jid.3403>
 11. Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC. (2017). *Proyecciones Referenciales de Población a Nivel Cantonal 2010-2030* . Obtenido de <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>
 12. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2019). *Resolución No. 521-2019-F*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/521-2019-F.pdf/c024e391-403a-4c26-a3a0-50196239e790>
 13. Servicio de Rentas Internas. (2021). *Estadísticas de Recaudación*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-sri>



14. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Catastro del Sector Financiero Popular y Solidario*. Obtenido de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>
15. Vander Nat, P., & Keep, W. (2002). Marketing Fraud: And Approach for Differentiating Multilevel Marketing from Pyramid Schemes. *Journal of Public Policy & Marketing*, 21(1), 139-151. Obtenido de https://www.dsef.org/wp-content/uploads/2012/01/Marketing_fraud_An_approach_for_differentiating_multilevel_m.pdf
16. World Health Organization. (2005). *Addressing violence against women and achieving the Millennium Development Goals*. Department of Gender, Women and Health, Family and Community Health, Geneva. Obtenido de <https://www.who.int/gender/documents/MDGs&VAWSept05.pdf>